

## FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA.

### ACTA DE LA XLVII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:30 horas del día diecinueve de junio del año dos mil trece, se llevó a cabo la XLVII sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, estando presentes el **ING. MANUEL VILLEGAS RODRIGUEZ**, Coordinador General de la oficina de la Secretaría de Gobierno, suplente del **LIC. ROBERTO ROMERO LÓPEZ**, Secretario de Gobierno y Presidente del Comité Técnico; **LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDIN APODACA**, Director General de Cadenas Productivas, suplente del **C. P. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA**, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico; **C. MARIO EVERARDO SAMAYOA GALLARDO**, Jefe de departamento de la Dirección General de Transporte, suplente del **C. FRANCISCO GARCÍA GÁMEZ**, Director General de Transporte, **LIC. GILBERTO GRIJALVA VILLEGAS**, asistente personal y suplente del **DIP. JOSÉ CARLOS SERRATO CASTELL**, Presidente de la Comisión del Transporte de la LIX Legislatura del Congreso del Estado; Comisario Público **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**; **LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL**, Director General de FITMES y Secretario Técnico, celebrándose la reunión conforme a lo siguiente:

Para iniciar la sesión, el **ING. MANUEL VILLEGAS RODRIGUEZ**, saluda a los asistentes y agradece la hospitalidad brindada; acto seguido, para la formalización de la sesión, el **LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL**, Secretario Técnico pasa lista de asistencia, por lo que una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto del orden del día; acto seguido en desahogo del segundo punto la **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA** Comisario Público, verifica el quórum, por lo que el Presidente del Comité Técnico declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

En el punto 3, el Presidente sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al 31 de mayo del 2013. Se presentan Estados Financieros.
6. Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación de asuntos:
  - 7.1 Autorización para la liberación por pago del crédito a nombre de José Gregorio Encinas Félix, con número de concesión PO10142HLLO, por la cantidad de \$ 6,366.00.
  - 7.2 Se informa que se solicitó el recurso pero aún no ha sido entregado para pago del fideicomiso con HSBC por la cantidad de \$208,800.00 para el año 2013.
  - 7.3 Exponer que no fue posible la extinción de FITMES través de SAEBE.
- 8.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura.

El cual una vez leído y analizado fue aprobado por unanimidad.

A continuación, se procedió con el desahogo del punto 5 del orden del día relativo al Informe de Gestión del Director General sobre el Estado de FITMES de Enero a Diciembre del 2009 se logró una recuperación de \$565,499.00 y de Enero del 2010 a 31 de mayo del 2013 se recuperó \$94,498.00, para lograr un total acumulado de \$659,997.00, disminuyendo la cartera en un 38.32% con respecto al cierre de Diciembre del 2008.

Se indica que se tiene como invitado al Ing. Sergio Tachiquin, él es el administrador del Fideicomiso del Transporte Metropolitano del Estado de Sonora y del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, se explicó que el informe presentado en FITMES es en ceros.



En desahogo del punto siguiente relativo al Informe del Comisario Público, la LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA, manifiesta que existen varias observaciones por solventar comentando que en el año 2011 existe 1 observación por contestar y en el año 2012 existen 7 observaciones que aún no han sido solventadas, expresó la comisaría Rosa Yadira que el detalle es de que tienen que ser solventadas antes del 15 de julio de 2013 porque después va a ser muy difícil solventarlas; por que es la fecha limite que da ISAF para validarlas. Respecto a esta observación el Ing. Sergio Tachiquin comentó que ya se hablo con el Sr. Ernesto Figueroa Auditor de ISAF para que dieran un tiempo razonable para poder contestar estas observaciones, ya que el tiempo limite es incongruente con la auditoria que apenas están haciendo en FEMOT y en FITMES por parte de ISAF.

Inmediatamente después se procedió al desahogo del punto 7 sobre la aprobación de asuntos en los siguientes términos:

**7.1 Autorización para la liberación por pago del crédito a nombre de José Gregorio Encinas Félix, con número de concesión PO10142HLLO, por la cantidad de \$ 6,366.00.**

En este punto tomo la palabra el Ing. Sergio Tachiquin Comentando que lo que se solicita aquí es solamente una solicitud de una persona que termino de pagar su crédito a nombre de **José Gregorio Encinas Félix**, con número de **concesión PO10142HLLO**, por la cantidad de **\$ 6,366.00**, este crédito ya fue liberado por la Dirección de Transporte, se presenta aquí en la sesión solamente para su autorización por parte del Comité Técnico.

**7.2 Se informa que se solicitó el recurso pero aún no ha sido entregado para pago del fideicomiso con HSBC por la cantidad de \$208,800.00 para el año 2013.**

Se explica que se envió la solicitud a Hacienda por la cuestión de cómo están ellos programando el dinero en egresos aún no nos han resuelto, pero ya lo solicitamos, en cuanto nos den respuesta se hace el pago y se termina con esta gestión.





### 7.3 Exponer que no fue posible la extinción de FITMES través de SAEBE.

En este mismo tema el **LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ** como lo vimos en la sesión pasada sobre la extinción del FITMES, nuestro asesor jurídico acudió a SAEBE y en lo particular hicimos algunas llamadas para que atendieran este punto y de inicio nos explicaron que la extinción no es posible por la demanda laboral que se tiene, hemos visto en algunas otras ocasiones que esto se puede solucionar directamente sin embargo no ha habido una disposición del demandante hemos tocado otras instancias y nos ha apoyado un poco la Dirección de Transporte, vamos a retomarlo con la Dirección de Transporte la parte específica es que el demandante ni enterado este de la situación, esta situación se viene acarreado desde el 2008, se llegó a la conclusión de darle seguimiento invitando al debate de la próxima sesión a la parte demandante como invitado, pero se comprometió a llevar a SAEBE para entablar una buena negociación y llevar a cabo la extinción del FITMES.

En desahogo del punto 8 se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Comité Técnico, los cuales quedaron de la siguiente manera:

#### Acuerdos de la XLVII sesión ordinaria del 19 de junio de 2013.

No.	ACUERDO
1.-	<b>ACUERDO CT/47/01.-</b> El Comité Técnico del FITMES aprueba el orden del día de la XLVII Sesión Ordinaria. Así como el Acta de Sesión de la XLVI Sesión Ordinaria.
2.-	<b>ACUERDO CT/47/02.-</b> El Comité Técnico del FITMES se da por enterado y aprueba los Estados Financieros presentados al 31 de mayo del 2013.
3.-	<b>ACUERDO CT/47/03.-</b> El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado de los comentarios efectuados por el Comisario Público.
4.-	<b>ACUERDO CT/47/04.-</b> El Comité Técnico del FITMES se da por enterado y autoriza la liberación por pago del crédito a nombre de José Gregorio Encinas Félix, con número de concesión PO10142HLLLO, por la cantidad de \$ 6,366.00.
5.-	<b>ACUERDO CT/47/05.-</b> El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado sobre la solicitud de recursos pendiente de entregar por parte de la Secretaría de Hacienda para pago del fideicomiso con HSBC por la cantidad de \$208,800.00 para el año 2013.
6.-	<b>ACUERDO CT/47/06.-</b> El Comité Técnico del FITMES se da por enterado de que no fue posible la extinción de FITMES a través de SAEBE por las demandas existentes.

  4/6


En desahogo del punto nueve de asuntos generales, se mencionó que se sigue en el mismo proceso de extinguir el fideicomiso.

En desahogo del punto 10, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la asistencia de todos y cada uno de los miembros asistentes y siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



**ING. MANUEL VILLEGAS RODRIGUEZ**

Coordinador General de la oficina de la Secretaría de Gobierno.  
Suplente del Lic. Roberto Romero López.  
y Presidente del Comité Técnico.



**LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDIN APODACA.**

Director General de Cadenas Productivas.  
Suplente del C. P. Carlos Manuel Villalobos Organista.  
Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico.



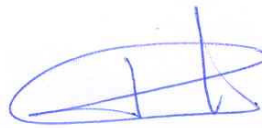
**C. MARIO EVERARDO SAMAYOA GALLARDO.**

Jefe de departamento de la Dirección General de Transporte.  
Suplente del Lic. Francisco García Gámez.  
Director General de Transporte y Vocal.



**LIC. GILBERTO GRIJALVA VILLEGAS.**

Asistente y suplente del Presidente de la Comisión  
del Transporte de la LIX Legislatura.



**LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA.**  
Comisario Público.



**LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL.**  
Director General y Secretario Técnico.

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA XLVII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2013.